

EN TORNO AL PACTO DE BAGDAD

El Pacto que, con la denominación de la capital iraquí, reúne a los países que sienten el terror inmediato de una agresión oriental en plano de igualdad y colaboración con la Gran Bretaña, potencia que sufriría las consecuencias mediatas del aludido ataque, centró desde el momento de su establecimiento el interés mundial en la nada tranquila región del Oriente Medio.

Como sucede siempre, las interpretaciones han sido o partidistas —y en tal concepto parciales—, fragmentarias por la natural falta de objetividad, o bien incomprendidas por quienes, desconociendo la significación ulterior de los hechos, se han limitado a una observación superficial.

Así para unos, y en ese unos deben verse destacados los árabes, el Pacto revela a la vez una amarga decepción y una traición fraterna. A saber, la decepción que les ha causado el ver a países algo más que amigos, dijéramos parientes, si cupiera la traslación al campo internacional de conceptos familiares, y lo que han considerado como rotura de un vínculo fraterno por parte del Irak, que ha preferido la alianza británica, dicen, a mantener ligada su suerte a la que corresponda a los países árabes.

Cabeza del partido que esto proclama es Egipto. Un Egipto nuevo, desligado por vez primera de intereses ajenos y que, como dijieran sus cronistas oficiales, ha recuperado al cabo de los siglos, casi tantos como de existencia tienen las pirámides, la iniciativa de su política exterior.

El hecho de que la libertad de Egipto lo sea frente a la Gran Bretaña —mentora extraña de unas relaciones medio orientales— ha influido, y no poco, en el planteo del problema. Diremos mejor en la manifestación o exposición del problema.

Y digo que diremos mejor porque quizás en este planteamiento del problema reside la dificultad principal que se opone a su resolución.

Intentemos resumir a grandes rasgos lo que el lector medio —enten-

diendo el nivel calificado de medio más como de falta de especialización que como índice de su formación intelectual de conjunto— ha podido comprender de la situación en el Oriente Medio; este resumen podría ser el siguiente:

1.º La evolución natural de los países sobre los que la fenecida Sociedad de Naciones estableció mandato o protectorado ha determinado el alcance de un nivel en su formación política que no requiere ya, para su posterior desarrollo, la presencia de mandatarios o tutores de ningún género.

2.º La participación activa de los países sometidos a mandato o protectorado en la última contienda mundial les ha hecho acreedores, respecto de sus mandantes o tutores, de una inmediata liberación, que en último caso puede considerarse como pago o indemnización por servicios prestados.

3.º Las potencias que ejercieron la misión tutelar se han negado al pago de servicios aludido y han pretendido prolongar su actividad por los beneficios que del desempeño de su misión rectora obtienen de los países sometidos a su tutela.

4.º En todo caso, abusando de su condición rectora, han impuesto a los países árabes la existencia del Estado de Israel y han intervenido descaradamente en la contienda con que los estados árabes intentaron anular la creación israelí.

5.º Cuando por la evolución interna que en cada uno de los países miembros de la Liga árabe produjo la reacción —consecuencia de la guerra con Israel— se han liberado de las clases o estamentos más directamente sometidos a las potencias protectoras, se ha manifestado su voluntad de liberación y se han tomado las medidas conducentes a la supresión de lo que fué expresión de la voluntad de las citadas potencias mediatizadoras.

6.º Cuando, ya liberados formalmente, han tratado de llevar a la práctica su programa anti-israelí han tropezado con la acción de las mismas potencias que no ha mucho dictaron su política exterior y que en la actualidad se oponen, esta vez desde un campo exclusivamente internacional, a que se les den los medios necesarios o la acción vindicativa de los que fueron sus pupilos.

7.º En lógica reacción, los países árabes han buscado ayuda en los países enemigos de sus opresores y, como suele decirse, se han arrojado forzosamente en brazos de la potencias del Bloque Comunista.

8.º Toda manifestación favorable a su antiguo dominador ha de

considerarse como una traición, y toda actitud que no tenga en cuenta los intereses primarios de los árabes, esto es, la destrucción de Israel, por considerar de más importancia otros problemas, habrá de verse con estupor.

Es decir, extractando el resumen: lo que hay planteado hoy en el Oriente Medio es una lucha entre dos países árabes e Inglaterra, como condición previa para entablar la lucha entre los países árabes e Israel.

Si esto fuera verdad y si lo fuera igualmente el resumen de la situación al alcance del observador medio, sería inútil pretender analizar, y aun comentar, algo cuya solución —por fácil y por justa— no se oculta a nadie.

Si todo esto fuera verdad cabría también el formular contra las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad las más acerbas críticas. En este caso no podrían considerarse como atenuantes ni las tan conocidas consideraciones políticas partidistas que impidieron al concierto de las potencias dictar una solución o simplemente apoyarla en otros de también límpida transparencia y justicia.

El que los árabes, parte interesada, lo vean así no puede extrañar a nadie. Ni tampoco el que, en las continuas exposiciones a las Naciones Unidas, éstos lo hayan visto con igual lucidez que lo puede ver un observador imparcial.

Porque es cierto que algunos de los puntos expuestos en el anterior resumen expresan conceptos verdaderos, pero también lo es que a lo que tienen de verdad debe añadirse alguna consideración que, sin negarla, permita enjuiciar de modo distinto el planteamiento del problema.

Ahora bien, como se verá acto seguido, quizá tan sólo España pueda alcanzar la tan difícil objetividad en el juicio.

Es cierto, repitámoslo, que en todos los Estados sometidos a mandato se ha despertado un sentimiento de nacionalismo que, por la fuerza natural de los acontecimientos, ha tomado un aspecto concreto en contra de la potencia que ejerciera el mandato.

No es menos verdad que el nacionalismo —siempre natural en todas las circunstancias— se acrecentó con la participación activa que las potencias sometidas tuvieron en la última contienda mundial al lado de sus protectoras y frente a lo que entonces fué enemigo común.

Pero no es tampoco menos cierto que si aluden a su condición de aliados para reclamar igualdad y paridad de estados una vez alcanzada la victoria, es decir, que si se consideran merecedores de un premio que es el reconocimiento de su madurez por la demostración que de ella

hiciera en la coyuntura bélica, no pueden hoy negarse a participar, también activamente y en plano de paridad —con lo que ya se había conseguido parte importante de su anhelo— en una coyuntura post o prebélica, consecuencia en todo caso de la anterior.

Y en todo caso habrá que reconocer que para los estados donantes se presentó la necesidad de premiar servicios de alianza durante una guerra con la concesión de autonomía a sus aliados menores, teniendo en cuenta que entre tales aliados figuraban no sólo los árabes, sino también los judíos, con promesas esperadas desde los tiempos de la primera guerra mundial.

Resultado de estos premios y de estas concesiones fué la actual partición de Palestina. Absurda, sí, pero necesaria como única solución que hacía compatible el cumplimiento simultáneo de las promesas de la Gran Bretaña a árabes y judíos, que alcanzaban, a la vez, la soberanía en sus propios Estados y una base territorial en la que fijar su tradicional anhelo de vuelta al hogar.

Si la participación puede considerarse como obra de la Gran Bretaña no puede negarse que al menos en uno de sus aspectos: el de la creación del Estado de Israel, fueron muchas, muchísimas, las potencias que, aceptando su reconocimiento, se hicieron solidarias del hecho.

Si la objetividad ha de mantenerse, como nos proponemos, en todo el desarrollo de este análisis, no cabe olvidar que entre las potencias que reconocieron desde el principio la existencia del Estado de Israel aceptando, garantizando por tal reconocimiento, el hecho de la partición frente a los intereses de los árabes, figuran la U. R. S. S. y los satélites del Telón de Acero.

Resulta en extremo curioso el hecho de que, en todos los alegatos frente al Mundo Occidental de los países árabes se eluda siempre el colocar a la U. R. S. S. en el mismo plano de responsabilidad que a sus ex-aliados de la segunda contienda.

Para que fueran justos los agravios expresados tantas veces por los países árabes debieran citarse entre los agravantes todos los Estados que reconocieron el Estado de Israel.

Cada uno de los países árabes ha tenido y tiene varios problemas de política internacional. En esto no constituyen ninguna novedad. Frente al país que ejerció la tutela, frente a los intereses de los países vecinos, frente al que de algún modo resulta problema regional y..... si verdaderamente han de actuar con carácter de sujetos independientes y soberanos en el ámbito internacional, frente a la gran división que ac-

tualmente separa al ecumene en lo que se ha dado en llamar guerra fría y es uno de los experimentos más curiosos en el acontecer de la Humanidad: una contienda dijéramos de laboratorio, una guerra que permite ahorrar esfuerzos de tropas sin que se eviten ninguna de las consecuencias normales de una conflagración.

Tantas veces se ha repetido lo de que criticar es más fácil que crear, que apenas parece necesario insistir en la evidencia de que al nacionalismo sentimental de una personalidad política oprimida —postura en la que todo puede admitirse a una nación— debe seguir, una vez alcanzada la independencia, una política nacional que ha de tener más de gobierno y comunidad de intereses que de crítica y oposición, por cuanto el gobierno es ya propio y no cabe la multiplicación de un nacionalismo que, a fuerza de exagerar, tendría sólo una condición negativa.

Es decir, en otras palabras, que lo que puede admitirse frente al opresor como programa de un partido nacionalista no cabe se convierta en programa de gobierno, pues en esta nueva fase es la totalidad de los problemas la que ha de ser objeto del cuidado nacional, ya que a su cargo han quedado.

Cada uno de los países árabes ha ido adquiriendo su independencia, y no puede negarse que el primer resultado de su libertad fué, en política regional —ecuménica, parte dentro de un todo— la acción conjunta que supuso la guerra árabe-israelí.

No podemos olvidar tampoco que la guerra se emprendió con gobiernos distintos a los actuales y cuando pesaban sobre los países restos de la antigua dominación que no impidieron la ejecución de unos planes. A los que pudieron oponerse de manera más eficaz si tal hubiera sido su deseo.

Paralelamente a la suspensión de la guerra, los países árabes han seguido evolucionando en sus manifestaciones políticas exteriores, y con la consecución de su total independencia y soberanía han tenido que ajustar sus posiciones a la situación del momento internacional.

Y el momento, también es evidente, señala la división en dos grandes bandos de Naciones y Estados. A favor o en contra de la ideología marxista.

Claro está que de su soberanía e independencia se deriva lógicamente el derecho de elegir libremente su adscripción a uno de los dos bandos o incluso —en pura hipótesis intelectual— el de declarar su posición neutral.

Pero no es menos claro que la posición que tomen habrá de deter-

minar un nuevo sistema de alianzas en las que la historia pasada podrá o no influir, y aun ser citada como excusa, pero no engañar la conciencia del historiador o del observador objetivo e imparcial.

En lógica habría que admitir que la postura de un país árabe respecto a su opresor antiguo —digamos más suavemente de su ex-tutor— habrá de adoptarse a la luz de la resolución adoptada frente a los dos bandos del ecumene.

Con ello cabe admitir un sistema de pactos en los que por las razones aludidas, pro o anti marxistas, se sitúe un país árabe al lado de Occidente —de lo que se llame Occidente— incluso manteniendo su postura de disconformidad ante la solución negada al problema de Israel.

En buena lógica hay que separar, pues, las dos clases de problemas como hemos indicado. El de los árabes frente al mundo dividido entre marxistas y anti-marxistas y el de los árabes frente al mundo por el mantenimiento o la destrucción del Estado de Israel.

Cualquiera que pueda ser la postura a la que su gusto le llame ante la división pro o anti comunista, es forzoso reconocer que ante el problema de los apoyos exteriores de Israel cualquier país árabe no puede elegir, al menos entre los grandes, pues fué con el beneplácito de todos los Grandes —Rusia entre ellos, y de muchos chicos— como nació el Estado de Israel.

De aquí que lógica, siempre lógicamente —aunque quizá no cuente mucho la lógica en política internacional— haya que mirar con suspicacia todo intento de establecer diferencias en el trato con las grandes potencias por parte de un país árabe respecto al problema de la existencia de Israel.

No cabe, pues, barajar ambos problemas, y el observador imparcial y objetivo podrá ver sin escándalo la constitución de pactos que unan a tutores y pupilos en un frente común anticomunista.

Si verdaderamente son anticomunistas —cuestión vital— cabe que se alíen incluso con el país que les dominara, pero a cuyo lado conviene estar antes de adoptar un partido que pueda llevarles a posiciones que repugnan a sus convicciones íntimas.

La Conferencia de Bandung, que en principio se esperó fuera la repulsa al imperialismo, por cuanto en ella participaron una serie de pueblos recién llegados a la libertad, terminó de manera ejemplar reconociendo que Imperialismo y Occidente no son sinónimos.

Que existían otros tipos de imperialismos contra los que también era preciso luchar, y que, por lo tanto, no podía basarse en el antiimperialismo una postura que de cerca o de lejos favoreciera a Moscú, pues en este ámbito también Moscú entraba en el concepto de enemigo.

Parece, pues, evidente que un país árabe no puede invocar ni el pro-sionismo ni el imperialismo como excusa para justificar una posición anti-británica y favorable a la U. R. S. S.

Luego resulta que:

1.º Los países ex-mandados han alcanzado su libertad de acción accediendo a la plena soberanía.

2.º Que su libertad ha sido fruto de su participación activa en la lucha al lado de sus tutores.

3.º Que, más o menos voluntariamente, los países mandatarios se han visto obligados a abandonar su actividad, pese a los beneficios obtenidos.

4.º Que, no obstante, todos los países, mandatarios o no, se solidarizaron con la creación del Estado de Israel.

5.º Que, por lo tanto, no es justo adoptar diferentes posiciones por la actitud que frente a Israel adoptaron las potencias.

6.º Que al acceder a la plena soberanía y participación activa en política exterior se plantea a los países árabes la necesidad de adoptar una postura en pro o en contra de los actuales grandes bandos: marxismo y anti-marxismo.

7.º Que el buscar la ayuda de uno de los miembros de los grupos convierte a quien la busca en aliado del mismo con todas las consecuencias.

8.º Y, por último, que ante la igualdad de las posturas, rusa o inglesa, de apoyo a Israel, no supone traición aliarse con una o con otra en la contienda general, pero que nada tiene que ver con el problema árabe-israelí.

Es decir, que no cabe plantear una lucha previa anti-imperialista con la Gran Bretaña para resolver el problema de Israel, y que toda ayuda solicitada u ofrecida a países del telón de acero coloca al Estado que la solicita en situación de beligerancia —siquiera fría— en la gran contienda, igualmente fría y actual.

El articulista se ha de limitar a comentar hasta la hora presente. Se ha ceñido a este propósito y no puede juzgar el porvenir de algunos problemas —su objetividad de español se lo impide— como el de Israel,

al que, sin embargo, se ha visto forzado a aludir. Sólo he tratado de aclarar algunos conceptos que permitan al lector enjuiciar con menos partidismo un hecho que sin más comentarios pudiera asombrar: la constitución de un Pacto como el de Bagdad y apreciar cómo —paradójicamente quizá— pueden reunirse en plano de igualdad con la Gran Bretaña países hasta ahora tutelados, y que en otros asuntos tendrían mucho que reclamar de Londres, pero que por el momento sienten el temor inmediato de una agresión del Este —digamos rusa, con más claridad— que, esto lo sabemos todos los españoles, sufrirían inmediatamente otros muchos pueblos y gentes que aún no lo creen.

ALBERTO PASCUAL VILLAR

II

CRONOLOGIA INTERNACIONAL

